maran dichos Sors, de que yo el Secrio certifico=

José Cromwell Estevan Abadia

Diego Guevara

Pedro Castejon

Vicente Abadia

Franco Xmez

Acuerdo. En la Villa de Aguilas á veinte y cuatro de octubre de mil ochocientos cincuenta reunidos en sus salas capitulares los Sres del Ayuntamto Constitucional de la misma que subscribirán, por mi el Srio se dió cuenta y lectura del Boletin oficial de la Provª nº 122 y la Corporacion quedó enterada, y de los 123 y 124.

En acto seguido y asociada la municipalidad de los mayores contribuyentes D. Juan Antº Sanchez Fortuna Hermanos, D. Manuel Acuña, D. Franco Albarez, D. Sebastian Cerdan, y D. Franco Andreu, llamados unos por si, y los otros por haber dejado de asistir D. Ventura Gris, D. Mario Gris y D. Juan Berna, no obstante hallarse citados, por el Sor Presidente se manifestó que por orden del Sor Administrador del Partido de Cartagena habian de pasar Comisionados afirmar el dia treinta y uno del actual la rectificacion del Encabezamto de Consumos para el año proximo, por que dice dicho Gefe y el Admor de Indirectas de Mur-